

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, Asturias, 8, primero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de julio de 1966.—El Comisario-Jefe (ilegible).—1.454-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Amondarain Ceberio.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de caserío.

Cantidad de agua que se pide: 1 litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Esnaola-Erreca.

Término municipal en que radicarán las obras: Legorreta (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (Asturias, 8, primero), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-

mitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 30 de julio de 1966.—El Comisario-Jefe (ilegible).—1.452-D.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Dirección General de Minas y Combustibles**

*Petición de nueve permisos de investigación de hidrocarburos en la zona I (Península) solicitados conjuntamente por las Sociedades «Coparex Española, S. A.», y «Continental Oil Company of Spain»*

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber que han sido solicitados conjuntamente por las Sociedades «Coparex Española, S. A.», y «Continental Oil Company of Spain», con fecha 29 de julio de 1966, los siguientes permisos de investigación de hidrocarburos en las aguas jurisdiccionales y plataforma continental de la zona I (Península):

Expediente número	Nombre	Provincias frontales	Superficie — Hectáreas	Límites			
				Norte	Sur	Este	Oeste
205	«Golfo de Valencia A» .....	Castellón de la Plana .....	37.000	39° 52' N	39° 47' N	4° 03' E	Línea de la costa.
206	«Golfo de Valencia B» .....	Idem .....	38.525	39° 47' N	39° 42' N	4° 00' E	Idem
207	«Golfo de Valencia C» .....	Valencia .....	38.940	39° 42' N	39° 37' N	3° 57' E	Idem
208	«Golfo de Valencia D» .....	Idem .....	39.250	39° 37' N	39° 32' N	3° 54' E	Idem.
209	«Golfo de Valencia E» .....	Idem .....	40.925	39° 32' N	39° 23' N	3° 39' E	Idem.
210	«Golfo de Valencia F» .....	Idem .....	38.955	39° 23' N	39° 13' N	3° 39' E	Idem.
211	«Golfo de Valencia G» .....	Idem .....	38.527	39° 13' N	39° 05' N	3° 44' E	Idem.
212	«Golfo de Valencia H» .....	Idem .....	31.857	39° 05' N	38° 58' N	3° 48' E	Idem.
213	«Golfo de Valencia I» .....	Idem .....	24.130	38° 58' N	Línea de la costa .....	3° 51' E	Idem.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 28 de diciembre de 1958, del Régimen Jurídico de la Investigación y Explotación de Hidrocarburos, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia y para que los que se creyeran con mejor derecho puedan formular oposiciones o alegar cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo I de la citada Ley.

**Delegaciones Provinciales**

MALAGA

*Subestación de transformación*

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.». Monsalves, 10-12. Sevilla

Objeto de la petición: Instalar una nueva subestación de transformación denominada «Marbella», en el término municipal de Marbella, partido de Valdecole-

tas, con una potencia de 2 x 8 MVA., a 66/10 KV., y 6 MVA., a 66/33 KV.

Presupuesto total: 20.522.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 18 de agosto de 1966.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—6.160-C.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Servicio Nacional del Trigo**

ORENSE

*Instalación industria molturadora*

Peticionario: Don Francisco Fraiz Fernández.

Objeto: Instalación molino maquilero de piensos en Faramontaos de Viña (Cea).  
Capital: 49.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados pueden presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 8 de septiembre de 1966.—El Jefe provincial, Ricardo Alvarez Represa.—2.626-B.

Peticionario: Don Ubaldino Barba Lindoso.

Objeto: Instalación de molino maquilero de panificables en Santa Cruz de Carballeda (Carballeda de Valdeorras).

Capital: 51.500 pesetas.

Maquinaria de producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 10 de septiembre de 1966.—El Jefe provincial, Ricardo Alvarez Represa. 2.636-B.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 de junio último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 27 de septiembre de 1963 por «Unión Europea de Inversiones»: 25.000 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 25.000, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 2 de septiembre de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Vicepresidente, Carlos de la Mora Pajares.—2.637-5.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 20 de enero de 1966 por «Vallehermoso, S. A.»: 560.000 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 620.149 al 1.180.148, ambos inclusive.»

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio del año actual.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 9 de septiembre de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Vicepresidente, Carlos de la Mora Pajares.—6.158-C

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, don Jesús María Echevarría Echevarría, que ejercía como Gestor Administrativo en Rentería (Gulpúzcoa).

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 27 de agosto de 1966.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña. — 6.161-C.

**S A I T E S**

Sociedad Anónima Italo-española

SABADELL

Domicilio social: Calle Gerona, 175-179

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el próximo día 6 de octubre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente ten del día:

1.º Aprobación, en su caso, del inventario-balance. Cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas. Memoria explicativa y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 1 de julio de 1965 a 30 de junio de 1966.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los administradores durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones en la caja social de las oficinas de la Compañía con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Sabadell, 6 de septiembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.180-C.

**ELECTRICAS LEONESAS, S. A.**

*Pago de cupones de obligaciones*

A partir del día 1 de octubre próximo se hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones simples, quinta serie, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal ... ..	31,629
Impuesto ... ..	0,379
Líquido ... ..	31,25

Asimismo, y a partir del día 15 del citado mes de octubre, será satisfecho el cupón número 26 de las obligaciones hipotecarias, primera serie, de esta Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal ... ..	16,25
Impuesto ... ..	3,90
Líquido ... ..	12,35

Los pagos de los expresados cupones se efectuarán en todas las sucursales y Agencias de las siguientes entidades:

Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Han sido recogidas las obligaciones de ambas series que correspondía amortizar en el presente año.

Madrid, 10 de septiembre de 1966.—El Consejo de Administración.—6.192-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Concurso adquisición extintores de polvo seco*

Bases y condiciones, en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, 6 (Departamento de Explotación).

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 10 de octubre próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.—El Director general.—2.645-5.

**INVERSIONES ESSO, S. A. ESSO PETROLEOS ESPAÑOLES, S. A.**

MADRID

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Sociedades «Inversiones Esso, S. A.», y «Esso Petróleos Españoles, S. A.», han trasladado su domicilio social a la calle de Félix Boix, número 8, segunda planta, en Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1966.—El Secretario.—6.189-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL**

Desde el día 1 del próximo mes de octubre se pagará el cupón número 65 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1 de julio de 1950.

Asimismo se abonará a partir de dicha fecha el cupón número 8 de las obligaciones serie C, emisión de 15 de diciembre de 1962.

Los anteriores pagos se efectuarán en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.—El Secretario.—6.190-C.

**DIE CASTING ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el día 4 de octubre próximo, a las diez, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

b) Cesión a favor de nuevo accionista de parte de las acciones de la Sociedad.

c) Adquisición de maquinaria, bien por compra, bien mediante asumir la Sociedad la totalidad de las acciones de la Compañía propietaria de tal maquinaria. En este caso, ampliando el capital de la Sociedad en la cuantía que corresponda y facultando desde ahora al Consejo para que proceda a emitir las acciones que resulten procedentes por la cuantía y en la forma que crea más conveniente, y de acuerdo con lo que a este respecto prescriben los Estatutos.

d) Reestructuración del Consejo de Administración mediante los nombramientos y ceses o renunciaciones que procedan.

Para el caso de no reunirse el «quorum» previsto en los Estatutos se convoca nueva reunión para el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 8 de septiembre de 1966.—El Consejo de Administración.—6.179-C.

**PREVISION FINANCIERA, S. A.**

*Compañía Española de Capitalización*

MADRID

En el sorteo del día 10 de septiembre de 1966, celebrado ante el Notario don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

V.U.B. C.J.H. L.L.L.L. I.L.L.C.H.  
M.H.L. E.A.C.H. L.C.N. Z.C.H.I.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953. 6.184-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA (INCESA)**

Príncipe, número 21

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de septiembre de 1966:

4.354

Madrid, 12 de septiembre de 1966.— 6.166-C.

**VELODROMOS DE BARCELONA, S. A.**

*Balance de liquidación*

Activo: Caja, 114.374,12 pesetas. Resultados anteriores ejercicio, 285.625,88 pesetas. Total, 400.000 pesetas.  
Pasivo: Capital, 400.000 pesetas.

Tarragona, 28 de agosto de 1966. — 6.186-C.

## BARCELONA ASEGURADORA, S. A.

## BARCELONA

Balance al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	300.000,—	Capital ... ..	600.000,—
Caja y Bancos ... ..	275.718,74	Reservas ... ..	1.059.153,52
Valores mobiliarios ... ..	1.064.670,40	Acreedores diversos ... ..	63.880,10
Otras cuentas ... ..	328.297,10	Pérdidas y Ganancias ... ..	245.652,62
	1.968.686,24		1.968.686,24

## Cuenta de Pérdidas y Garantías, Ejercicio de 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones y gastos ...	341.652,—	Produc. fondos invertidos.	32.481,12
Saldo ejercicio ... ..	245.652,62	Saldo Ramos ... ..	554.823,50
	587.304,62		587.304,62
6.191-C.			

## NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

## Intereses obligaciones simples, emisión de 1961

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a partir del día 1 de octubre próximo se pagarán los intereses semestrales a razón del 6,95 por 100 anual de las obligaciones emisión febrero de 1961 que no hubiesen resultado amortizadas en el sorteo celebrado en marzo del año actual, contra entrega del cupón número 11, y con deducción de impuestos, en cualquiera de las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Bilbao, 9 de septiembre de 1966.—El Secretario general.—6.185-C.

## COMISION LIQUIDADORA DE LA ENTIDAD COLABORADORA NUMERO 17 DEL S. O. E. «LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL»

## Aviso

Hallándose en período de liquidación esta Entidad Colaboradora, se pone en conocimiento de cuantas personas sean acreedoras por servicios o suministros a la misma o cualquier otro concepto que se les concede un plazo, que terminará el día 30 de noviembre del corriente año, para la presentación al cobro de las facturas pendientes ante la Comisión liquidadora de la Entidad, en las oficinas de

la misma (paseo de Calvo Sotelo, número 21, primero derecha, Madrid), de nueve a trece horas.

Madrid, 9 de septiembre de 1966.—El Presidente de la Comisión.—6.157-C.

## VIADER, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 56 de la Ley, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 3 de octubre, a las once horas, en el domicilio social (calle Xuclá, número 6, entresuelo), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, deliberación y adopción de los acuerdos que procedan en relación con todos y cada uno de los extremos planteados por el accionista don Juan Viader Roger en su carta de 26 de agosto próximo pasado, dirigida al Administrador de la Sociedad, copia de la cual, junto con la convocatoria personal, es remitida a todos los señores accionistas de la Sociedad, quienes, además, podrán examinarla en las oficinas sociales en los días y horas hábiles anteriores a la Junta, así como solicitar la información que sobre los mismos deseen.

2.º Dar cuenta a los señores accionistas de las gestiones hasta ahora realizadas en cumplimiento del acuerdo de enajenación de bienes inmuebles adoptado en la Junta general de 20 de junio del corriente año 1966.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de septiembre de 1966.—El Administrador único, José Viader Roger.—6.231-C.

## AGRICOLA SANTA CLARA, S. A.

En virtud de lo estipulado en los artículos 15 y 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad y por acuerdo de su Consejo de Administración en reunión celebrada el día 12 de agosto pasado, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Gabinete Literario de esta ciudad el próximo día 30 del corriente mes y hora de las diecinueve treinta, en primera convocatoria, para tratar los asuntos expresados en el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación o reparos de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de junio del presente año.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de septiembre de 1966.—El Secretario, Luis van Isschot Torró.—1.553-D.

## COMISION LIQUIDADORA DE LA ENTIDAD COLABORADORA NUMERO 152 DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD «LA PREVISION BARCELONESA, S. A.»

Hallándose en período de liquidación esta Entidad Colaboradora, se pone en conocimiento de cuantas personas sean acreedoras por servicios o suministros a la misma que se les concede un plazo que terminará el día 30 de noviembre del corriente año para la presentación al cobro de las facturas pendientes ante la Comisión liquidadora de la Entidad y en las oficinas de la misma, sitas en el paseo de Gracia, 117, primero primera, Barcelona.

Barcelona, 30 de agosto de 1966.—El Presidente de la Comisión, Lucio Garzón Baz, 1.501-D.

## THERMO ELECTRO, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1966, página 11850, segunda columna, se rectifica haciendo constar que el verdadero título es, como ahora se especifica, «Thermo Electro, S. A.»

## ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas.

Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas.

Extranjero ..... 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).